

ÍNDICE

1. Introducción	2
1.1. Justificación.....	3
1.2. Estado de la cuestión.....	3
1.3. Objetivos.....	5
1.3. Metodología aplicada.....	5
2. Desarrollo analítico	7
2.1. La emigración a América	7
2.2. La emigración femenina.....	10
2.2. Biografía de algunas mujeres.....	16
3. Conclusiones	25
4. Fuentes bibliográficas y otros recursos	28
5. Anexos	30

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 JUSTIFICACIÓN.

No encontramos demasiadas obras sobre la conquista de América que sitúen a la mujer en un papel fundamental. Se trata de un tema poco estudiado y mucho menos conocido. En general, la idea más extendida es que la mujer fue un elemento hasta cierto punto secundario en el proceso. Esa es la conclusión que se deduce de las lecturas de grandes historiadores modernistas, como es el caso de J.H. Elliot, quien en una obra en la que compara los Imperios español y británico en América, entre los numerosos asuntos tratados distingue una emigración hispana, esencialmente masculina, de una emigración británica, fundamentalmente familiar, como uno de los elementos diferenciadores del desarrollo y evolución de ambos imperios al otro lado del Atlántico¹.

No obstante esta interesante tesis, la historiografía actual va descubriendo la existencia de una constante emigración femenina desde España hacia las colonias durante toda la Edad Moderna y a este tema quiero dedicar mi trabajo.

A los conocimientos adquiridos durante la carrera, se vino a añadir el relato emocional de *Inés del alma mía*, obra de Isabel Allende (2006). Su lectura me hizo descubrir la vida de una mujer extremeña que no sólo consiguió salvar gracias a su agudeza el campamento de los españoles, sino que participó de forma activa en la conquista de Chile. Estudios históricos y literatura me incitaron a conocer un poquito más a aquellos primeros conquistadores y su sobresaliente enorme valentía, las primeras organizaciones coloniales y el papel activo de muchas de sus mujeres, las cuales no solamente fueron monjas, abnegadas esposas o prostitutas, como tradicionalmente se las ha encasillado, sino que abarcaron muchas facetas (soldados, encomenderas, gobernadoras, maestras...)

Aunque nos haya llegado la imagen más oscura sobre la conquista del Nuevo Mundo, he descubierto algunos elementos que me han hecho ver este episodio tan intensamente rico en hechos históricos, desde unas perspectiva más positivas, eliminando algunas ideas preconcebidas y hasta cierto punto erróneas pues, “*ni todos los españoles fueron unos salvajes desalmados ni los indígenas unas almas cándidas, ingenuas y bondadosas*”².

¹ ELLIOTT, J.H., *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Madrid, Taurus, 2006.

² GONZÁLEZ OCHOA, José María, *Protagonistas desconocidos de la conquista de América*, Ediciones Nowtilus S.L., 2015, p.14

Es por eso, y sin dejar a un lado las teorías anteriores, por lo que empecé a elaborar este trabajo, tratando de esclarecerlo y estudiarlo desde un “pensamiento limpio”, es decir, eliminando la imagen generalizada de un proceso cruel y únicamente masculino.

1.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Se ha tratado la importancia de la participación del hombre, del caballo e incluso del perro en la conquista de América, pero apenas se ha estudiado la participación de la mujer. Fueron pocos los cronistas que rememoraron a las españolas que vivieron y compartieron las mismas calamidades que los hombres que viajaron al Nuevo Mundo.

Según el historiador Juan Francisco Maura³, hay razones que explican por qué se ha borrado esta presencia femenina, entre las cuales se encuentra la de “*presentar a los españoles como una panda de piratas que solo buscan sexo y oro*” pues, las mujeres son las que humanizan todo este proceso, achacando este silenciamiento al gran peso de la historiografía anglosajona para narrar los sucesos hispanos en América. De esta forma, explica cómo la historia no sólo es deformada desde un planteamiento sexista, sino también hispanófabo⁴, consolidándose una visión hiper crítica de la labor española en América a lo largo del siglo XVI aunque, no debemos olvidar la autocritica⁵ hecha por parte de un núcleo de intelectuales de nuestro país, como González Montano (protestante español exiliado en Londres), Antonio Pérez (secretario de Felipe II) o el mismo padre Bartolomé de las Casas.

Esta exclusión de la mujer en el descubrimiento, conquista y colonización de América, fue utilizada como arma contra España en su expansión. Este enfoque permanece todavía vigente en los textos colegiales, universitarios y encyclopedias y, cuando se menciona a las mujeres, se hace en el proceso colonizador de los pueblos europeos del norte.

Esto hace que no conozcamos su verdadera historia. Sin embargo, ya han sido varios los intelectuales españoles que nos han dado un toque de atención acerca del hecho de que muchos españoles adopten las versiones extranjeras por desconocer las propias, como Unamuno, quien los calificaba como “*unos cuantos atolondrados que desconocen su propia historia*”⁶.

Aun así, tenemos fuentes de escritores de la época colonial, como Leonor de Iciz en *La Araucana* donde expone las guerras araucanas, Cervantes de Salazar en su *Crónica de la*

³ MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Colección Parnaseo, Universidad de Valencia, 2005, P.29

⁴ ROCA, María Elvira, *Imperiosobia y la Leyenda Negra*, Madrid, Siruela,2017

⁵ GARCÍA CÁRCE, Ricardo, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

⁶ Recogido por MAURA, Juan Francisco, en *Españolas de ultramar...*, p.25

Nueva España hablando sobre la conquista de México en la que intervienen algunas mujeres como María Estrada, o Bernal Díaz del Castillo en *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, donde cita a mujeres muertas en la batalla de Otumba, entre otros. Estos autores nos muestran todo lo contrario, como la carta escrita en primera persona por Isabel de Guevara en 1556, dirigida a doña Juana, hija de los Reyes Católicos, exponiendo la labor hecha por mujeres en el descubrimiento y conquista del Rio de la Plata. “...pasaron tanto trabajo las desdichadas mujeres, que milagrosamente quiso Dios que viviesen por ver que en ellas estaba la vida de ellos; porque todos los servicios del navío los tomaban ellas tan a pechos, que se tenía por afrentada la que menos hacía que otra, sirviendo de marear la vela y gobernar el navío y sondar la proa y tomar el remo al soldado que no podía bogar⁷...”

Algunos autores más actuales defienden la participación femenina, como Cesareo Fernández Duro, quien afirma que gracias al hijo de Colón, sabemos que en el segundo viaje del descubridor en 1493, ya viajaron las primeras mujeres⁸. Incluso Borges señala: “frente a la exaltación de la obra de conquista, es ofensivo el silencio sobre la pobladora⁹”. También algunas historiadoras han hecho su aportación, como M^a Isabel de Val Valdivieso ¹⁰en *Historia y género. Imágenes y vivencias de mujeres en España y América*, M^a Gabriella Dionisi, que nos habla sobre la larga expedición llevada a cabo por un grupo de mujeres con *Doña Mencía la adelantada: una expedición al paraíso*, o Sara Beatriz Guardia en *Historia de las mujeres en América Latina*, donde analiza las motivaciones que llevaron a estas emigrantes a cruzar el océano y la travesía con todos sus inconvenientes.

A su vez, recientemente los medios televisivos han llevado a la pantalla obras sobre el asunto e incluso el Museo Naval, bajo el título “No fueron solos” (2012), dedicó una exposición en la que se reivindicaba la labor activa de la mujer en la conformación del Nuevo Mundo. Fuera de España encontramos también autores relevantes que han profundizado en este período histórico, tales como Boyd-Bowman ¹¹y su *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América del siglo XVI*, en el que hace un examen más exhaustivo

⁷ Maura extrae esta referencia de Isabel de Guevara, “Carta a la princesa doña Juana” 2 de Julio de 1556, carta 104 de *Cartas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, vol.265 (Madrid: Atlas, 1974),619.

⁸ Recogido POR MAURA, Juan Francisco, en *Españolas de ultramar...*, p.70

⁹ BORGES, J. Luis, “La mujer-pobladora en los orígenes americanos”, Anuario de Estudios Americanos XXIX, Sevilla (1972): 389-444

¹⁰ Estas historiadoras son nombradas en la bibliografía.

¹¹ BOYD-BOWMAN, R., *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América del siglo XVI*, Bogotá, Insituto Caro y Cuervo, 1964.

sobre los pasajeros y pasajeras a Indias o Richard Konetzke ¹² y sus aportaciones sobre “la emigración de mujeres españolas a América sobre la época colonial”.

1.3 OBJETIVOS

Con este trabajo pretendo profundizar en toda una serie de ideas, hasta cierto punto erróneas, sobre la conquista de América en el siglo XVI, analizar el tipo de emigración que iba y situar a la mujer dentro del mismo proceso, no sólo dándole visibilidad sino demostrando cómo su labor estuvo presente en todo momento y cómo sin ella, el desarrollo de los acontecimientos habría sido distinto.

Por otro lado, pretendo analizar la biografía de algunas mujeres que, aunque apenas han sido reconocidas hasta ahora por los cronistas e historiadores, jugaron un papel imprescindible en algunos episodios de la conquista. A través de ellas, pretendo estudiar cómo era la sociedad en la Edad Moderna, costumbres, cultura, y cómo se transmitió, difundió y desarrolló en el Nuevo Mundo.

Este trabajo busca aportar un mayor conocimiento sobre esta etapa de nuestra historia y, más en concreto, sobre la actuación de la mujer en América además de profundizar en la vida de algunas de ellas, las más destacadas o, al menos, conocidas. Con ello, el lector o lectora podrá observar cómo los acontecimientos históricos tienen sus consecuencias en la actualidad.

1.4. METODOLOGÍA

Para lograr estos objetivos me he basado tanto en fuentes primarias, con la lectura de escritores de la época colonial, como secundarias. He partido de la obra de Juan Francisco Maura *Españolas de ultramar en la historia y la literatura*, publicada en 2005 por la Universidad de Valencia, la cual me ha llevado a otras fuentes, como documentos de cronistas y obras de escritores contemporáneos¹³ a los hechos y actuales, impresas y digitales, con las cuales he podido trabajar.

Por otro lado, Internet ha sido una herramienta imprescindible para localizar información en diversas páginas frecuentemente actualizadas. Además, he hecho uso de otros medios como las series televisivas¹⁴ o algunas películas¹⁵.

¹² KONETZKE, R., "La emigración de mujeres españolas a América durante la época colonial ", en Revista Internacional de Sociología, num. 9-10, Madrid, 1945.

¹³ Recogidos en MAURA, Juan Francisco, *Españolas de Ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Colección Parnaseo, Universidad de Valencia, 2005

¹⁴ "El corazón del océano" es una miniserie española producida por Globomedia y la colombiana

Dynamo en 2014, basada en la novela de Elvira Méndez.

A partir de todas estas fuentes, he desarrollado en primer lugar unas ideas generales sobre la emigración a América, para después analizar el número y el porcentaje de mujeres españolas que emigraron en el primer siglo a América en relación a los emigrantes masculinos, y su procedencia. Para ello me ha sido de gran ayuda el estudio realizado por Boyd-Bowman, anteriormente citado.

A continuación, he querido recoger algunas de las leyes que confirman cómo esta emigración estuvo respaldada e impulsada por la Corona. Seguidamente he tratado el papel que desempeñaron muchas de estas mujeres en América. Finalmente, me he centrado en la biografía de algunas de ellas que he considerado de interés destacar.

Los criterios fundamentales que me han guiado a la hora de seleccionar la biografía de algunas de estas mujeres han sido: que su presencia en las Indias estuviese documentada en el siglo XVI, que su vida y acciones sirvan para mostrar una realidad distinta en las Indias o que transmitan cualquier aspecto de la vida cotidiana en el Nuevo Mundo.

¹⁵ “*La Araucana*”(1971), película basada en el poema épico del poeta y soldado Alonso de Ercilla y Zúñiga, donde relata la conquista de Chile.

2. DESARROLLO ANALÍTICO

2.1. LA EMIGRACIÓN A AMÉRICA.

En la colonización de América durante el siglo XVI se puede hablar de dos fases: una primera actividad pobladora en la primera mitad de siglo donde predominan las grandes conquistas, y otra, en la segunda mitad donde, una vez finalizada la etapa conquistadora, surge una fase de poblamiento y colonización que atrajo especialmente una emigración familiar, que completó la conformación de una compleja sociedad colonial.

A partir de 1503¹⁶, los Reyes Católicos otorgaron a Sevilla el monopolio de los viajes entre la Península y América, durante el cual se hacía una escala en las islas Canarias para reponer provisiones. Los meses elegidos para salir de la Península eran los meses de mayo, junio y julio por ser los vientos más favorables, por lo que debían sufrir, además de las penurias comunes, el intenso calor así como los olores del navío y el hacinamiento de los pasajeros, entre los cuales se encontraban también soldados, marineros y frailes.

En su primera etapa, casi el 78% de la población emigrante procedía de Sevilla, y el 30,9% de Huelva, para seguirle las provincias castellanas de Valladolid, Burgos, Toledo y la provincia de Córdoba.¹⁷ Boyd- Bowman identifica en total unos 56.000 pobladores españoles en América en el siglo XVI,¹⁸ aunque algunos historiadores como P. Jackobs, aumentan su número teniendo en cuenta los emigrantes clandestinos indocumentados.

Esta población que emigró al Nuevo Mundo estaba compuesta por un conjunto heterogéneo: segundones de las familias nobles, reos a los que se les commutaban las penas, artesanos, campesinos sin tierra..., es decir, pertenecían a todos los estratos sociales (predominando los hidalgos y escuderos), que se ganaron la vida como marineros, empresarios, artesanos, pequeños propietarios, etc.

Fueron, como señaló Hernán Cortés “*hombres de diversos oficios y pecados*¹⁹”, con una formación cultural más bien escasa, al igual que su formación guerrera pues, a pesar de ese carácter militar que predominaba en la conquista, pocos eran soldados de profesión o contaban con experiencia en la guerra, y con un promedio de edad de entre los 20 y los 40 años.

¹⁶ TENENTI, Alberto, *La Edad Moderna. XVI-XVIII*, Barcelona, Editorial Crítica,, 2.011, p.155

¹⁷ BOYD-BOWMAN,R., *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles...*p.55

¹⁸ EIRAS ROEL, Antonio, *Cuatro estudios sobre la emigración españolas a América en la época colonial y algún comentario al margen*, Universidad de Santiago de Compostela, 1996, p.215

¹⁹ <https://yoreme.wordpress.com/2010/07/28/conquistadores-espanoles-en-america/>

Por otro lado, había un tipo de pasajero catalogado de “prohibido”, es decir, no podían obtener permiso de embarque hacia el Nuevo Mundo, expedido por la Casa de Contratación. Será a partir de 1518 cuando se prohíba el paso a las Indias a aquellos que no fueran cristianos viejos (para lo cual se necesitaba un documento que lo acreditara), gitanos, extranjeros, luteranos, delincuentes y ociosos.²⁰ Estamos hablando pues, que la Corona promovió una política de emigración selectiva, siguiendo una línea religiosa, política y social, pero no racial.

Aun así, estas restricciones impuestas por la Corona no pudieron evitar la emigración clandestina: escondidos en las bodegas, cambiando de barco antes de que pasasen el control los oficiales reales en Indias... Los polizones descubiertos solían ser condenados a algunos años de galeras²¹.

Además, hubo muchos momentos concretos en los que los pasajeros jurídicamente prohibidos pudieron cruzar el océano sin demasiadas dificultades. Esto se justifica en el alto porcentaje de emigración ilícita que consiguió embarcar hacia América sin registrarse en la Casa de Contratación.²² Por otro lado, la necesidad de pobladores en las colonias durante algunos periodos, favorecieron una mayor apertura de estos pasajeros prohibidos y un menor control por parte de la Casa de Contratación. Debemos tener en cuenta, que la sociedad india se convirtió en una válvula de escape para muchos de estos grupos marginados y perseguidos.

Dentro de este grupo de prohibidos, cabe destacar a los aragoneses, al darse por supuesto que las Indias eran propiedad exclusiva de la Corona de Castilla. Esto no significa que no hubiese aragoneses en el primer periodo de la colonización, del mismo modo que había genoveses y portugueses aunque no tuvieran licencia para ello.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo afirma que estas restricciones acabaron en 1504, dos meses antes de morir la reina Isabel. Sin embargo, para Esteban Mira Caballos, la prohibición del paso de los aragoneses a América duró hasta el 10 de noviembre de 1525, cuando se expidió una Real Cédula, en la cual se reconocía como hasta el momento la legislación vigente solo había permitido hasta entonces a los castellanos embarcarse a las Indias.

²⁰ GONZALEZ OCHOA, J.M., *Protagonistas desconocidos...*, p. 285.

²¹ EIRAS ROEL, Antonio, *Cuatro estudios sobre la emigración españolas a América...* p.215

²² MIRA CABALLOS, Esteban, “Los prohibidos en la emigración a América” (1492-1550), Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p.38

"... Y consultado fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra cédula para vos en la dicha razón e nos tuvimoslo por bien, por lo cual damos licencia y facultad a todos los nuestros subditos y naturales del Imperio, así genoveses como todos los otros para que puedan pasar a las dichas Indias y estar y contratar en ellas según y de la forma y manera y con las condiciones que lo hacen y pueden hacer los naturales de estos nuestros reinos de Castilla y León, con tanto que los que son subditos, solamente por la razón del Imperio, y no de patrimonio, puedan ir a poblar y tratar siendo casados y llevando sus mujeres allá o casándose dentro de un año que allá llegare o dar seguridad de estar y permanecer en las dichas Indias diez años..."²³

Según este historiador, el término “súbditos patrimoniales” parece referirse a los vasallos del antiguo Reino de Aragón.

Aun así, la igualdad entre castellanos y aragoneses (aunque éstos últimos estuvieron presentes en América prácticamente desde su descubrimiento), no fue total cuando se trataba de “mercadear” o viajar como maestres en esta primera mitad de siglo pues, debían conseguir una licencia especial, tal y como muestra el siguiente texto del valenciano Francisco Picón, que recibió una autorización en 1526 para ir “"con nuestros navíos a las nuestras Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano o a cualquier parte de ellas a contratar y rescatar y mercadear como lo hacen y pueden hacer los naturales de estos nuestros Reinos de Castilla, sin vos poner en ello embargo ni impedimento alguno.²⁴ .."

En cuanto a los religiosos que viajaron a América, también hubo una fuerte legislación y selección. La Corona creía que la evangelización era más efectiva que la espada en la conquista de las nuevas tierras, por lo que exigió una estricta moralidad entre los religiosos.

Sobre todo, la legislación diferenció entre el clero secular y el regular pues, mientras a los primeros sólo se les requería un visado del Consejo de Indias, a los segundos se les exigía otros trámites como la autorización de su superior y su pertenencia a una orden que estuviese autorizada.²⁵ Por otro lado, la Real Cédula de 1514 expresaba la prohibición de la entrada a América de los frailes extranjeros sin licencia previa de la Corona.²⁶

En general, podemos decir que estos hombres que cruzaron el océano ambicionaban riqueza, poder y reconocimiento a través de botines o encomiendas que le proporcionaran tranquilidad

²³ MIRA CABALLOS, Esteban, “Los prohibidos...”, p.40

²⁴ Ibidem, p.41

²⁵ Ibidem, p.49

²⁶ Ibidem, p.50

y bienestar pero, esto no siempre se lograba. Hubo numerosos conquistadores que perdieron su fortuna en la financiación de expediciones sin éxito.

Los emigrantes españoles se asentaron preferentemente en ciudades, tratando de acercarse a una gran área de consumo, donde vieron posibilidades de cumplir sus objetivos²⁷. Allí, se estableció una jerarquía marcada por la posesión de riqueza, donde en primer lugar se encontraban los hacendados, seguidos por los comerciantes y los dedicados a profesiones liberales, artesanos y misioneros.

Según el historiador Elliot, podemos encontrar ya en estas nuevas sociedades unas aspiraciones empresariales en la primera mitad del siglo XVI. El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo expresaba los logros españoles en el campo económico: “*Ningún ingenio destos hallamos en estas Indias, y que por nuestras manos e industria se han hecho en tan breve tiempo*²⁸”.

Cabe mencionar como durante el periodo de los Austrias los territorios americanos españoles, a diferencia de los ingleses, no se llamaron “colonias”, ya que eran reinos pertenecientes a la Corona de Castilla y estaban poblados por conquistadores y no por colonos, sus descendientes y por pobladores, que es el nombre dado a todos los emigrantes que llegaron después.²⁹

2.2. LA EMIGRACIÓN FEMENINA

Según las últimas investigaciones, a lo largo del siglo XVI se registran un total de 45.327 pasajeros que viajaron a las Indias, de los cuales, 10.118 fueron mujeres³⁰.

Así, vemos como a lo largo del siglo XVI también figura la salida de un gran número de mujeres hacia América.

Esto lo podemos saber gracias a los registros de la Casa de Contratación³¹ que crearon los Reyes Católicos en Sevilla y que dirigió el descubrimiento, colonización y comercio con el Nuevo Mundo. En la misma, podemos encontrar libros de asientos de pasajeros desde el año 1509 a 1701.

²⁷ GARCÍA- ABÁSOLO, Antonio, QUILES, Fernando, FERNÁNDEZ, M^a Ángeles, *Aportes humanos, culturales y artísticos de Andalucía en México, siglos XVI-XVIII*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2006, p.49.

²⁸ ELLIOTT, J.H., *Imperios del mundo atlántico...*, p.49

²⁹ *Íbidem*, p.31

³⁰ www.arquehistoria.com/las-mujeres-en-la-conquista-de-américa

³¹ MARTÍNEZ, Alonso, *América y Europa. Encuentro entre dos mundos*, Ministerio de Educación, Editorial Pueblo y Educación, 1991, p.90

A partir de estos libros de asientos, Peter Boyd-Bowman³² diferencia una primera etapa primitiva o antillana (1493-1519), en la que establece que de 5.481 identificados como pasajeros a las Indias, 308 fueron mujeres, siendo un 67,5% andaluzas, especialmente sevillanas por ser Sevilla sede de la Casa de Contratación y base natural para reclutar y abastecer las expediciones; seguidas por extremeñas en segundo lugar y por castellanas. La mayoría procedían de las grandes ciudades españolas e iban mayormente a Santo Domingo por ser por entonces la colonia más segura y colonizada.

Este autor distingue un segundo periodo de 1520-1540 donde se aprecia no sólo un incremento de mujeres, sino también más variedad en la procedencia de éstas. Aun así, más de la mitad seguían siendo andaluzas y el destino de la mayoría México y Santo Domingo.

Poco a poco fue aumentando su número, llegando a un porcentaje de 26 a 28% en relación con los hombres en las últimas décadas del siglo.

En la primera mitad del siglo XVI, la mayoría de estas mujeres eran casadas y viajaban con objeto de reunirse con sus maridos, habiendo un menor número de solteras, las cuales viajaban solas. Pero, ¿por qué esta diferencia? Por una parte, la consolidación de las conquistas iban a depender de la estabilidad de los colonos y del asentamiento de familias; ya el cronista Gómara³³ informaba como Cortés pensó en ello y trajo desde España a algunas familias con hijas casaderas.

Por otra parte, se pretendía acallar las críticas de la Iglesia acerca del amancebamiento que vivían numerosos españoles con las naturales³⁴; ésto no quiere decir que no estuviese permitido el matrimonio de españoles con indias bautizadas así como de españolas con indios, siendo incluidos en las Leyes de Indias el permiso para los matrimonios mixtos, (aunque no hay muchos documentos de mujeres casadas con indios).

Así pues, se puede afirmar que durante la primera mitad del siglo XVI, habría un tipo de emigración fundamentalmente familiar.

Los monarcas españoles, empezando por los Reyes Católicos, se dieron cuenta de que sería difícil solidificar la conquista a todos los niveles sin la presencia femenina, por lo que la Corona propiciaría esta emigración familiar a través de leyes³⁵. Así, en 1502 se ofrecía pasaje gratuito a quienes querían embarcarse hacia el Nuevo Mundo acompañados de sus familias; en 1518 se ordenó a los hombres casados que llevasen a sus esposas con ellos; en 1521 se

³² BOYD-BOWMAN,R., *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles...* p.50

³³ Eclesiástico y cronista español que en 1552 publicó *Historia general de las Indias y conquista de México*, a partir de datos provenientes de Cortés y otros exploradores, ya que él nunca pisó América.

³⁴ MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar...*, p.37.

³⁵ EIRAS ROEL, Antonio, coord., *La emigración española a ultramar, 1492-1914*, Madrid, ed. de la Asociación española de Historia Moderna, Ediciones Tabrapress, 1991, p.193

dispuso que los hombres que fuesen con sus mujeres tendrían preferencia en los destinos y en 1530 el emperador prohibió que pasaran solos los casados, incluyendo a los hombres designados para los cargos públicos de la Administración en América. Esta prohibición fue reiterada en 1549 e incluida en la *Recopilación de Leyes de Indias de 1681*. En la misma línea, en 1546 se ordenó a los oficiales de la Casa de Contratación que no diesen licencia a los maridos para embarcar sin comprobar antes que su mujer les acompañaba en el viaje.

Estas políticas que favorecían la emigración femenina por parte de la Corona tuvieron como consecuencia que entre 1549 y 1559 se triplicase la proporción de mujeres en América, lo que suponía un total del 16,4% de los emigrantes, alcanzando el 28,5% entre 1560 y 1579. Esta misma tendencia seguirá en la última década del siglo, cuando el número de mujeres representaba un 26% del total de emigrantes, con una proporción de casadas de poco más de un tercio³⁶.

Enrique Otte, publicó 650 cartas de inmigrantes españoles a las Indias, tratándose en su mayoría de cartas de “llamado”, es decir, cartas en las que un familiar establecido en las colonias solicita la presencia de algunos de sus parientes. Muchas de esas cartas están dirigidas a las esposas, aunque también hay algunas destinadas a madres, hermanas o sobrinas³⁷. Estas cartas constituyen un documento de gran interés para reconstruir el viaje llevado a cabo por estas mujeres al Nuevo Mundo y sus motivaciones.

Lo habitual fue que el marido viajara primero a América a preparar el terreno y, pasado un tiempo, llamase a su mujer e hijos, enviando dinero para el pasaje y consejos para el viaje a través de alguna persona de confianza³⁸, como lo que se ha de comprar para la travesía, ropa, herramientas, utensilios difíciles de conseguir en las colonias, etc.

Para convencer a la mujer de que embarcase hacia el Nuevo Mundo se utilizaban argumentos, como el de prometerles una vida mucho más holgada³⁹: “*no se sabe qué cosa es hambre*”, “*se gana mejor de comer y se casan mejor las hijas*”. Constantemente, los hombres prometían a sus esposas que serían servidas como grandes señoritas.

Era común recomendar, a su vez, que estas mujeres viajasen acompañadas. A veces se sugería la compañía de algún religioso: “*y escribo al padre Diego Sánchez que venga contigo, y si no, un clérigo deudo de mi señora Doña Isabel*⁴⁰...”, aunque era más frecuente que se les

³⁶ GONZALBO AIZPURO, Pilar, *Las mujeres en la nueva España. Educación y vida cotidiana*, México, el Colegio de México, 1987, p.51

³⁷ GUARDIA, Sara Beatriz, *Historia de las mujeres en América Latina*, Lima, Chemhal, 2013, pp. 73-74

³⁸ GARCÍA- ABÁSOLO, Antonio, QUILES, Fernando, FERNÁNDEZ, M^a Ángeles, *Aportes humanos*...p.43

³⁹ GUARDIA, Sara Beatriz, *Historia de las mujeres...*, p.76

⁴⁰ Ibidem, p.78

pidiese que fuesen acompañadas por otras mujeres que habían sido reclamadas también, o por sirvientes o esclavas; así, Antonio Blas le dice a su mujer: “*los primeros reales que gastéredes sea en una negra, para que os sirva por el camino*⁴¹...”. También otro ejemplo lo proporciona la carta que Francisco Ramírez Bravo, minero de Taxco, envía a su hija:

...” *se busque una mujer honrada, más vieja que moza y un hombre muy de bien aunque sea marido y mujer y si fuese posible sea deudo suyo, que venga con ella, porque tenga quién mire por mi hija (...) y que el hombre que viniese fuese hombre de hecho, porque vienen por la mar, y es viaje largo, y la gente del navío es ruin*⁴²”.

Los estudios sobre el mundo de los pobladores en América están mostrando que en la colonización influyeron de forma importante estas cartas que estimulaban la emigración de parientes para establecerse en las colonias⁴³.

De esta manera, comprobamos cómo la emigración femenina a América en el siglo XVI fue un hecho. Además, estuvo controlada y regulada por leyes.

Por su parte, en las Indias, serían los eclesiásticos quienes llevarían el control y se encargarían de dar cuenta a los tribunales competentes de aquellos hombres casados que permanecían en América sin sus mujeres.

A las solteras se les ponía numerosas trabas para poder pasar por su cuenta por el temor de que emigraran mujeres, como aventureras o prostitutas, que pudieran influir negativamente en la salud moral de las colonias. Por eso, algunos de los requisitos exigidos para obtener licencia de embarque consistían en presentar pruebas de ser cristianas viejas, no procesadas por la Inquisición ni ser extranjeras, tener medios económicos para sostenerse o demostrar que acudían para contraer matrimonio o reclamar una herencia. Sin embargo, esto no obstaculizó que muchas jóvenes emigraran a América.

A medida que transcurrió el tiempo, se les permitió embarcar siempre y cuando fuesen de una edad avanzada,⁴⁴ teniendo también un papel importante en la política de poblamiento de las nuevas colonias pues, de esta forma, los colonos y conquistadores tenían motivos para permanecer en el mismo suelo.

⁴¹ Ibidem, p.78

⁴² Ibidem, p.78

⁴³ GARCÍA- ABÁSOLO, Antonio, QUILES, Fernando, FERNÁNDEZ, M^a Ángeles, *Aportes humanos*...,p.53

⁴⁴ VAL VALDIVIESO, M^a Isabel de, *Historia y género. Imágenes y vivencias de mujeres en España y América*, Universidad de Málaga, 2007, p. 320.

Poco a poco, su número fue creciendo. Según José Luis Martínez, en el período de 1560-1579, “de las 5.013 mujeres que van a América en esta veintena, 1980 (cerca del 40%) eran casadas, o viudas, y 3.024 (60%) solteras”.⁴⁵ Estas cifras contradicen y desmienten la teoría de que los españoles únicamente tenían acceso a las mujeres nativas.

Por su parte, las mujeres casadas debían demostrar para conseguir permiso de embarque de la Casa de Contratación, que contaban con cartas y otros documentos de sus maridos en los cuales se las reclamaba.

Desde mediados de siglo la proporción entre hombres y mujeres se irá igualando. En el siglo XVII seguiría aumentando el número de mujeres llegadas a América desde la Península, hasta lograr una proporción de tres féminas por cada hombre.

Al igual que los varones, las mujeres trataban de mejorar su posición o su situación vital. Según Lockhart⁴⁶, las condiciones sociales de estas mujeres eran tan variadas como las de los hombres “*Así vinieron las mozas modestas y honradas, las de alto linaje y algunas predestinadas a ser esposas de conquistadores*”.

Pero, además de las mujeres que fueron directamente a América, hay que mencionar la existencia de aquellas que, aunque no jugaron un papel tan directo como emigrantes al nuevo continente, tuvieron una conducta emprendedora que influirían en la relación económica con las colonias. Estamos hablando de mujeres empresarias, en su mayoría sevillanas, que se quedaron en España y que, aprovechando la nueva situación, invirtieron capital en negocios, actuaron como “fiadoras” de hombres que pasaban a América, e incluso crearon sus propias compañías (aunque lo habitual es que tuviesen un socio masculino), poniendo así de manifiesto su participación en la naciente economía colonial.

Así, se tiene constancia de la actividad por ejemplo de Mencía Ortiz, la cual se concertó con otros socios para montar su propia compañía: “*El jurado Francisco Ruiz, en nombre de doña Mencía Ortiz y Rodrigo Franquis, se concierta para formar una Compañía para enviar a las Indias las mercaderías que tenían cargadas en la nao “La Concepción*⁴⁷”. Otras mujeres decidieron invertir económicamente en América, como es el caso de Inés Muñoz, de la que se dice que fue la primera que importó y cultivó trigo en Perú, aunque otros historiadores dicen que fue María Escobar; lo importante es que sin este cultivo, el crecimiento de aquella sociedad hubiese sido diferente.

⁴⁵ Recogido por MAURA, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura...* p.33

⁴⁶ Ibidem, p.49

⁴⁷ Recogido del libro de MAURA, *Francisco españolas de ultramar...* p.93

Por otro lado, considero importante mencionar la labor de otras mujeres que dedicaron gran parte de sus vidas a la labor docente en América, destacando Doña Catalina de Bustamante, que en 1531 fundó la primera escuela para niñas indígenas.⁴⁸ José de Jesús Vega y María Luisa Cárdenas de Vega dicen de ella en su obra *América virreinal*: “*la educación de la mujer, que esta mujer pocos años después del descubrimiento del Nuevo Mundo, se dedicó a trabajar a favor de los indios, aunque por desgracia su nombre y sus hechos en la labor docente hayan sido ignorados por los historiadores modernos...*⁴⁹”.

Son varias las fuentes que recogen la tarea llevada a cabo por esta mujer, incluido un informe enviado a Carlos V con la descripción de sus actividades por cuatro de los misioneros más conocidos de México.

Pero Doña Catalina de Bustamante, pese a ser la iniciadora de la educación femenina en México, no fue un caso aislado. Desde los comienzos de la conquista hubo varios centros educativos regentados por mujeres no eclesiásticas, sobresaliendo el Colegio de Niñas, establecido en la ciudad de México a principios del siglo XVI.

La propia emperatriz Isabel de Portugal fue una gran protectora de la instrucción femenina en América, la cual llegó a ordenar reclutar a “mujeres letradas de conducta ejemplar” para instruir a las niñas en América.

Entre las mujeres que emigraron al Nuevo Mundo, debemos incluir a las llamadas “beatas”, mujeres de vocación piadosa las cuales no estaban sujetas a la autoridad eclesiástica. Tenemos mención del primer grupo de beatas⁵⁰ enviadas a México en 1530 en compañía de Hernán Cortés, las cuales se dedicaron a la instrucción cristiana de las hijas de los caciques indios.

A estas siguió la llegada de monjas que llevaron a cabo una gran actividad fundacional de conventos desde mediados del siglo XVI, jugando un papel decisivo no sólo en el afianzamiento del cristianismo en América, sino en la protección de viudas desamparadas, en la recuperación de jóvenes “descarriadas”, y en la educación femenina. Ya la reina Isabel pensaba que América siempre sería española si hablaba y rezaba en castellano, por lo que éstas, contaron con todo tipo de facilidades para embarcarse y asentarse en las colonias.

También hubo mujeres intelectuales que se dedicaron a escribir y que desarrollaron una literatura en el Nuevo Mundo. Entre ellas, algunas hijas de conquistadores, religiosas y no

⁴⁸ Doña Catalina de Bustamante, nombrada directora del primer colegio de Niños Indígenas, en Texcoco, fue una firme defensora de los derechos humanos de las niñas indígenas.

⁴⁹ *Ibidem*, p.150

⁵⁰ MARTÍNEZ CUESTA, A., “Las monjas en la América colonial. 1530-1824”, en *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, 1995, pp 574-576.

religiosas, como Doña Isabel de Guevara, una de las fundadoras de Asunción y Buenos Aires, que escribió en 1556 una carta que constituye uno de los documentos más importantes con que contamos en relación con la aportación femenina en la conquista de América⁵¹. Se trata de un testimonio de primera mano que nos da una idea del valor y entrega de muchas de estas mujeres que lucharon al lado de los hombres en lo que consideraban una “causa común”.

También contamos con “la Araucana” de Leonor de Iciz, que desarrolla una de las épicas más dramáticas de la conquista, o los textos de Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), una de las mayores figuras de las letras hispanoamericanas del siglo XVII y monja nacida en Méjico, que respondió a la crítica hecha por el obispo de Puebla, Manuel Fernández de la Cruz, reivindicando el derecho de las mujeres al aprendizaje.

A continuación pasaré a describir la actividad de algunas de estas mujeres a las que se ha hecho referencia.

2.2. BIOGRAFÍA DE ALGUNAS MUJERES

Beatriz de la Cueva. Natural de Úbeda en 1500⁵², llegó a las Indias con su esposo Pedro de Alvarado y con veinte doncellas⁵³ de nobles familias, con el propósito de casarlas con conquistadores debido a las críticas hechas por Fray Bartolomé de las Casas⁵⁴ sobre la actitud de los españoles con las indias. Beatriz de la Cueva, no sólo tuvo desde el principio buen recibimiento por parte de la nobleza española y ejerció un buen trato a los indígenas, sino que su presencia supuso un cambio radical en la sociedad de la actual Guatemala: en la moda, en la comida, en la crianza y atención de los niños...

Antes de emprender la que sería su última expedición, su marido, dejó como teniente de gobernador a su cuñado y yerno Francisco de la Cueva, casado con una hija natural suya. Muerto Alvarado en una sublevación indígena en Jalisco, el Virrey de Méjico nombró Virrey de Guatemala interino a la Cueva; sin embargo los guatemaltecos no recibieron con alegría esta orden y se planteó un proceso de sucesión. El 9 de septiembre de 1541, por votación

⁵¹ Doña Isabel de Guevara escribe el 2 de julio de 1556, una carta enviada a la princesa Juana, hermana de Felipe II y que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en la que expone la ayuda prestada por las mujeres en el descubrimiento y conquista del Río de la Plata. En ella detalla las penalidades sufridas

⁵² Beatriz de la Cueva estaba emparentada con María Álvarez de Toledo y Rojas, esposa del virrey Diego de Colón y primera virreina de Santo Domingo.

⁵³ Algunas de estas doncellas eran Isabel de Anaya, María de Caba, María de Orozco y Ana Mejía.

⁵⁴ Fray Bartolomé de las Casas ha sido tradicionalmente el padre de la “leyenda negra” americana y escribió algunas obras como “*Historia General de las Indias*” (1452). Trató de hacer llegar a Carlos V los abusos en América, a quien solicitó que terminase el sistema de encomiendas como forma de civilizar al indígena, teniendo un resultado positivo con las llamadas “Leyes Nuevas” (1542), que restringía las encomiendas y la esclavitud de los indios.

mayoritaria se decidiría el nombramiento de Doña Beatriz de la Cueva como gobernadora, cargo que aceptó, firmando la toma de posesión como “la sin ventura Doña Beatriz”, convirtiéndose en la primera gobernadora española en Las Indias, cargo que le duraría sólo un día debido a su funesta muerte tras la erupción del Volcán Agua, en el que murió al derrumbarse la capilla en la que se había refugiado.

Inés Suárez. Nacida en Plasencia en 1507 y huérfana de padre, fue criada por su abuelo y su madre, que le enseñó el oficio de costurera. A los 19 años contrajo matrimonio con Juan de Málaga, un aventurero que partió al año siguiente a América en busca de fortuna y con promesas de regresar.

Durante una década estuvo esperando noticias suyas en vano, hasta que decidió embarcar ella misma a las Indias para reunirse con él. Una vez allí, tras un inagotable rastreo, se enteró que su marido había muerto en la batalla de las Salinas. Siendo viuda de soldado español, solicitó tierras en Cuzco y una encomienda de indios, asentándose en Perú.

Fue allí, en Perú, donde conoció a Pedro Valdivia, militar de largo recorrido que decide encabezar la conquista de Chile, y a cuya expedición se le uniría ella, siendo la única mujer en la hueste.

Inés no solo salvaría a la expedición al encontrar agua mientras cruzaban el desierto de Atacama, sino que llegó a participar activamente en la defensa de la recién fundada ciudad Santiago del Nuevo Extremo, en el valle de Mapocho, cuando ésta se vio atacada por el cacique indígena Michimalonco en 1541, aprovechando la ausencia del gobernador Valdivia. Inés, que no había dejado de atender a los heridos y de mantener el ánimo entre los españoles, viendo la batalla perdida fue hacia las mazmorras y mandó ejecutar a los siete caciques indígenas prisioneros; uno de los soldados, al preguntarle cómo debían hacerlo, dicen que doña Inés cogió su espada, tomó la cabeza de uno de ellos y dijo: “de esta manera”, cortando sus cabezas uno tras otros para después echarlas a los enemigos.

Varios cronistas narran cómo Inés destacó por su ímpetu y crueldad, como El capitán Pedro Mariño de Lobera, en su “*Crónica del Reino de Chile*”, quien menciona en varias ocasiones a esta extremeña.

“Viendo doña Inés Juárez que el negocio iba de rota batida y se iba declarando la victoria por los indios, echó sobre sus hombros una cota de malla y desta manera salió a la plaza y se puso delante de todos los soldados animándolos con palabras de tanta ponderación

que eran más de un valeroso capitán hecho a las armas que de una mujer ejercitada en sus almohadillas. Y juntamente les dijo que si alguno se sentía fatigado de las heridas acudiese a ella a ser curado por su mano; a lo cual concurrieron algunos, a los cuales curaba ella misma como mejor podía casi entre los mismos pies de los caballos; y en acabando de curarlos, les persuadía y animaba meterse de nuevo en la batalla para dar socorro a los demás que andaban en ella y que casi desfallecían”⁵⁵.

Fue su fulminante decisión la que hizo que los indios se retirasen aterrorizados, salvando lo que quedaba de las tropas españolas. Inés Suárez consiguió como recompensa de su actuación en la guerra contra los araucanos varias encomiendas.

Pasaría el resto de su vida llevando una vida tranquila y entregada a tareas de caridad. A su muerte en 1580, parte de su capital se destinó, por deseo suyo, a la construcción del templo de la Merced y de la ermita de Monserrat en la ciudad de Santiago.

María de Estrada. De baja condición y nacida en Sevilla en 1480, fue un soldado más de las tropas de Hernán Cortes y fundadora de Puebla de los Ángeles. Según Bernal Díaz del Castillo, se trata de la primera mujer en la expedición conquistadora de Cortés. Esta mujer ya estaba en el Caribe antes de 1509, donde sería asaltada por indios taínos siendo una de los cinco supervivientes y viviendo como prisionera⁵⁶ hasta que los españoles conquistaron la isla.

Poco después, se casó con Pedro Sánchez Farfán, a quien seguiría hasta México en 1520, cuando éste se alistó en el ejército de Cortés. Cuenta Cervantes de Salazar en su *Crónica de la Nueva España*, que al unirse al ejército de Hernán Cortés, le dijo a éste: “*No es bien señor Capitán, que mujeres españolas dexen a sus maridos yendo a la guerra; donde ellos murieren moriremos nosotras, y es razón que los indios entiendan que somos tan valientes los españoles que hasta sus mujeres saben pelear...*”⁵⁷

Con él entró en la capital azteca y combatió como un soldado más en la batalla de la Noche Triste y en la de Otumba, luchando con tal valentía que los cronistas Díaz del Castillo y el

⁵⁵ Recogido por MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura...* p.221

⁵⁶ En honor de los españoles muertos, el lugar se llamó posteriormente Matanzas. El cronista escribe como la belleza de María y su condición de mujer, permitieron el indulto del cacique taíno. Vid.

GONZALEZ OCHOA, J.M., *Protagonistas desconocidos...*, p.. 25.

⁵⁷ Recogido en MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar...* p.185

historiador mestizo Muñoz Camargo la describen como una mujer valiente y luchadora que maneja bien la espada y la lanza.

Según Camargo,⁵⁸ en la famosa batalla de la Noche Triste, María Estrada arremetió a caballo y lanza contra los nativos; por estas acciones valerosas, se le permitió cabalgar a horcajadas (derecho dado a muy pocas mujeres).

Por su parte, Díaz del Castillo da testimonio de cómo en aquella Noche: “*se mostró valerosamente una señora llamada María de Estrada, haciendo maravillosos y hazañosos hechos con una espada y una rodelas en las manos, peleando valerosamente con tanta furia y ánimo que excedía al esfuerzo de cualquier varón, por esforzado y animoso que fuera, que a los propios nuestros ponía espanto*”.⁵⁹ No obstante, el cronista cita también a otras “cinco mujeres de Castilla” que llegaron con Cortés, las cuales murieron sacrificadas junto con otros ochocientos sesenta soldados españoles en la batalla de Otumba.

Tras la muerte de su esposo se estableció en la Nueva España y contrajo matrimonio con un judío inmigrante, Alonso Martín, con quien viviría hasta que murió de cólera cuando tenía 40 años.

Esta mujer, fue fuente de inspiración para los escritores de su tiempo, que llevaron su figura al teatro. Por otro lado, también se sabe de la existencia de documentación original en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, relativa a testimonios escritos por los capitanes a los que Catalina sirvió en Chile y Perú, donde se ponen de manifiesto sus cualidades.

Catalina de Erauso. Nacida en San Sebastián en 1592, a los 15 años escapó tras una pelea del convento en el que estaba recluida desde los cuatro años⁶⁰ y, tras errar por España vestida de labriego y con el pelo corto para no ser reconocida y usando distintos nombres masculinos, como Francisco de Loyola, llegó hasta San Lucas de Barrameda, donde se embarcó como grumete en un buque hacia América, donde continuó haciéndose pasar por varón.

Después de desempeñar varios oficios, se alistó como soldado en las diversas guerras de conquista, llegando a alcanzar el grado de alférez gracias al buen manejo de las armas y su maestría en el combate. Además, su porte varonil ayudaron al engaño pues, tal como describe

⁵⁸ El historiador Diego Muñoz Camargo, en 1591 concluyó una obra donde recoge los sucesos de la famosa Noche Triste. Recogido en GONZALEZ OCHOA, J.M., *Protagonistas desconocidos de la conquista de América...* p. 27

⁵⁹ DÍAZ DEL CASTILLO, B., *Verdadera Historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*, en Historiadores Primitivos de Indias, Madrid, Editorial Atlas, vol. II, 1947.

⁶⁰ Mendieta, Eva, *En busca de Caralina de Erauso: Identidades en conflicto en la vida de la monja Alférez*, Castellón de la Plana, Publicaciones de la Universidad Jaime I, 2010, p.29

Gómez-Lucena: “*Catalina de Erauso era un varón aprisionado en un cuerpo de mujer que, por afirmar su masculinidad en todo momento, no cejó en parecer el más osado en las batallas y el más fanfarrón y pendenciero en las treguas*”⁶¹.

Catalina nunca dejó de participar en conflictos y duelos, llegando a matar incluso a su propio hermano, el capitán Miguel de Erauso (quien no la llegó a reconocer); tanto es así que no pudo permanecer demasiado tiempo en un lugar determinado, hasta que finalmente fue detenida en 1623 en Perú, donde fue declarada culpable y condenada a muerte.

Ante la sentencia, decidió desenmascararse y pedir clemencia ante el obispo Agustín Carvajal, destapándose entonces su identidad.

*Señor, todo esto que he referido a VS ilustrísima no es así; la verdad es ésta: que soy mujer, que nací en tal parte, hija de fulano y sutana; que me entraron de tal edad en tal convento, con fulana mi tía; que allí me crié; que tomé el hábito; que tuve noviciado; que estando para profesar, por tal ocasión me salí; que me fui a tal parte, me desnudé, me vestí, me corté el cabello; partí allí y acullá; me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, maleé; correteé, hasta venir a parar en lo presente, y a los pies de su señoría ilustrísima*⁶².

Tras la certificación de su virginidad por unas matronas, permaneció en varios conventos peruanos hasta que fue enviada a España.

Pronto corrió la fama de esta mujer, tanto es así que el rey Felipe IV quiso conocerla y escuchar de primera mano su historia. El monarca español le permitió continuar llevando atuendo masculino y fue él mismo quien la bautizó con el nombre con el que se la conocería en la historia: “la monja alférez”. Incluso el Papa Urbano VIII la recibió y le concedió la dispensa de vestir como hombre.

Catalina volvió a México en 1630, donde murió en 1650, no antes sin dejar escritas sus propias memorias, cuya primera edición la hizo don Joaquín María Ferrer en 1829⁶³.

⁶¹ GOMEZ LUCENA, Eloísa, *Españolas del nuevo mundo*, Madrid, Edición Cátedra, 2013.

⁶² Mendieta, Eva, *En busca de Caralina de Erauso*...., p.35

⁶³ CABALLÉ, Anna, *La vida escrita por las mujeres I. Por mi alma os digo – De la Edad Media a la Ilustración-*, Barcelona, Lumen, 2004, p. 202

Mencía Calderón. Hija de una familia de hidalgos de Medellín, nació alrededor de 1514 y fue una de aquellas mujeres que llevaron a término algunas de las tareas encomendadas por el emperador.

María estaba casada con Juan de Sanabria, tercer adelantado del Río de la Plata, el cual había recibido el encargo por parte de Carlos V de fundar dos pueblos (uno fronterizo con los portugueses y otro en la entrada del Río de la Plata) y enviar a las Indias familias y jóvenes casaderas cristianas para repoblar estas colonias, frenando así el mestizaje que se estaba extendiendo con los indígenas y “*formar el núcleo biológico de la élite social*”, así como “*transportar en lo doméstico todo el caudal cultural traído de España*”⁶⁴.

Algo parecido ya había ocurrido en 1539 cuando fray Valverde, obispo de Cuzco, envió una carta al rey pidiéndole que enviara: “*doncellas nobles de esas partes a esta tierra*», ya que la mayoría de los españoles no querían casarse con indias pero estaban dispuestos a hacerlo con mujeres de la península”⁶⁵.

Sanabria murió en Sevilla mientras preparaba el viaje, lo que no impidió que fuera su esposa quien decidiera con sus hijos seguir con la expedición. Debido a que no disponían de suficientes recursos para llevar en seis barcos a toda la tripulación, su hijo Diego Sanabria, nombrado nuevo adelantado, se quedó en busca de financiación mientras Doña Mencía, adelantada en funciones, junto con sus hijas y unas 300 personas (de ellas 50 o 60 eran mujeres), partió desde Sanlúcar el 10 de abril de 1550 en tres barcos⁶⁶ rumbo al Río de la Plata, al mando del capitán y fundador de la ciudad de Asunción, Juan de Salazar. Es interesante resaltar el linaje de estas damas; la mayoría pertenecían a familias de la nobleza extremeña.

Fueron varias las penalidades sufridas el mar: falta de alimentos y agua, asalto de corsarios e incluso peste. Por un documento que mandó redactar Doña Mencía a fin de preservar el honor de las doncellas ante sus futuros maridos de Asunción, se sabe que cerca del Golfo de Guinea un pirata abordó a uno de los barcos.⁶⁷

Tras diez meses de viaje, en diciembre de 1550 llegarían a la isla Santa Catalina dos de los barcos (el tercero nunca apareció); además, perdieron los otros dos barcos cuando se trasladaron a una bahía más resguardada. Desde ahí, para remediar la hambruna, se dirigieron

⁶⁴ DIONISI, M^a Gabriella, “Doña Mencía la Adelantada: una expedición al paraíso”, Alicante, *Università della Tuscia*, 2010, p.11

⁶⁵ Ibidem, p.8

⁶⁶ Los tres barcos que zarparon se llamaban: el patache San Miguel, la carabela Asunción y la nao San Juan.

⁶⁷ Ibidem, pp. 11-12.

en junio de 1553 hasta la isla portuguesa de San Vicente, donde estuvieron recluidas durante casi dos años por el gobernador Sousa.

Fue entonces cuando se supo acerca del naufragio de su hijo Diego Sanabria en 1552 cerca de la isla Margarita, por el norte de Venezuela. Doña Mencía quedó desposeída de sus derechos de adelantada y la Corona, dado por perdida la expedición, otorgó el título de adelantado a Domingo Martínez de Irala.

Una vez liberados los españoles por el gobernador portugués, estos se dividieron en dos grupos. Así, mientras Juan de Salazar se dirigió hacia Asunción, Doña Mencía partió hacia el sur para fundar San Francisco.

Tras un ataque de los carios, abandonaron el fuerte iniciando una marcha hacia Paraguay, donde tuvieron que atravesar a pie selvas, montañas y ríos hasta que en mayo de 1556, tras un recorrido de unos 1600 kilómetros y, después de 5 años desde que partieron de Sevilla, unas 50 personas entraron en Asunción⁶⁸. La mitad eran mujeres.

Doña Mencía recibió por parte del gobernador de Asunción, Martínez de Irala, encomiendas y privilegios⁶⁹. Aunque no se tiene fecha de su muerte los últimos informes sobre ella datan del año 1564.

Ana de Ayala. De origen humilde, nació en Trujillo en 1525 y se casó a los diecinueve años en Sevilla con Francisco de Orellana, que preparaba una expedición para remontar el Amazonas desde el delta, llevando un conjunto de cien hombres a caballo, doscientos a pie, algunas esposas e hijos, solteras, ocho esclavos y algunos religiosos.⁷⁰ Dentro de la misma tuvo que incluir algunos individuos de dudosos antecedentes, prófugos de diversa condición así como también algunos maridos que huían de sus mujeres, a quienes las Leyes de Indias no permitían pasar a América sin ellas.

Con toda la tripulación (con un total de entre trescientas y cuatrocientas personas) salieron desde Sanlúcar el 11 de mayo de 1545, repartidos en cuatro naves, de los que sólo sobrevivirían 150 y dos naves a su llegada a Brasil. Pero esto no paró ahí pues, los infortunios continuaron debido a la falta de alimentos, enfrentamientos con los indios, un nuevo naufragio... Todo esto hará que Orellana, finalmente se decida a continuar el viaje sólo con su esposa y apenas medio centenar de tripulantes.

⁶⁸ No existe en Asunción ningún monumento que recuerde la llegada de estas mujeres aunque esta expedición sea de una gran dimensión.

⁶⁹ Podemos conocer su historia a través de GÓMEZ LUCENA, Eloísa, *Expedición al Paraíso*, Valencina de la Concepción, Ediciones Espuela de Plata, 2004, o de la serie “el corazón del océano”.

⁷⁰ <http://blogs.elpais.com/historias/2014/02/exploradoras-del-nuevo-mundo.html>. Artículo de El País, escrito por Tereixa Constenla.

Según Eloísa Gómez Lucena “vagaron en el bergantín durante 27 días, perdidos por afluentes o brazos muertos del Amazonas”, y regresaron a buscar a la isla donde habían dejado el resto de sus compañeros, no encontrándolos. Tras meses de búsqueda sin éxito, enfermos o heridos todos, se dirigieron hacia un poblado que distinguieron en el bosque en búsqueda de alimentos y animales pero fueron atacados por los indios muriendo el mismísimo Orellana de una flecha que le atrevesó el corazón. Aunque no sabemos el lugar y fecha exacta de su muerto, sabemos por su esposa, Ana de Ayala y por otros supervivientes que sucedió en noviembre de 1546, tal vez en Macapá. Dos semanas después, llegaron a la isla Margarita sólo 26 personas de los centenares que habían salido desde Sanlúcar, siendo Ana la única mujer superviviente, la cual se fue a Panamá con el capitán Juan Peñalosa y no volvió a casarse.

El único rastro documental que poseemos de Ana de Ayala se cita en marzo de 1572 ante un tribunal de Panamá para valorar los servicios prestados por Juan Peñalosa en la expedición de su esposo Francisco de Orellana, en la que ella declara como testigo.

En el libro de Eloísa Gómez Lucena se recogen algunas de las respuestas que confirman las penalidades sufridas por los expedicionarios: “llegó a tanto la dicha hambre que se comieron los caballos que llevaban y los perros en 11 meses que anduvieron perdidos en el dicho río; en el cual dicho tiempo murió la mayor parte de la gente y, juntamente con ella, el dicho su marido; y sabe este testigo que solamente escaparon 44 hombres, uno de los cuales fue el dicho capitán Juan de Peñalosa”⁷¹.

Isabel de Guevara. Esta señora nos ha dejado un documento valiosísimo sobre las hazañas de un grupo de mujeres que zarparon hacia el Nuevo Mundo el 24 de agosto de 1535.

Isabel, pariente de Carlos de Guevara, uno de los principales de la expedición dirigida por Don Pedro de Mendoza por el Río de la Plata, formaba parte de un reducido número de mujeres (entre ocho y once dicen las crónicas) de los 1.500 tripulantes. Entre ellos había numerosos “fijosdalgos”⁷², columna vertebral de la conquista así como algunos herederos del patrimonio familiar y comendadores.

De aquellas mujeres se han conservado los nombres de María de Angula, María Dávila, Elvira Pineda, Isabel de Quiróz, María Sánchez y Catalina de Vadillo.

⁷¹ <http://blogs.elpais.com/historias/2014/02/exploradoras-del-nuevo-mundo.html>. Artículo de El País, escrito por Tereixa Constenla.

⁷² Hijos de hidalgos, “pobres de hacienda y ricos de linaje”.

El viaje estuvo plagado de conflictos y calamidades. Mendoza, durante la expedición, mandó asesinar al Capitán Juan de Osorio; al llegar al Plata establecieron la ciudad de Buenos Aires, donde hubieron de sufrir una gran hambruna y hacer frente a las ofensivas de los indígenas.

El soldado y cronista Ulrico Schmidel nos cuenta los detalles de aquellas desventuras: “*Y se levantó allí una ciudad con un muro de tierra como de media lanza de alto a la vuelta, y adentro de ella una casa fuerte para nuestro general; el muro de la ciudad tenía de ancho unos 3 pies; mas lo que un día se levantaba se nos venía abajo al otro; a esto la gente no tenía que comer, se moría de hambre, y la miseria era grande; por fin llegó a tal grado que ya ni los caballos servían, ni alcanzaban a prestar servicio alguno. Así aconteció que llegaron a tal punto la necesidad y la miseria que por razón de la hambruna ya no quedaban ni ratas, ni ratones, ni culebras, ni sabandija alguna que nos remediase en nuestra gran necesidad e inaudita miseria; llegamos hasta comernos los zapatos y cueros todos*”⁷³. En el relato menciona a alguna de las mujeres.

Isabel de Guevara, por su parte dice que como las mujeres se sustentaban con poca comida no habían caído en flaqueza como los hombres y los mantuvieron con vida: “*que, si no fuera por ellas todos fueran acabados (...), que milagrosamente quiso Dios que viviesen por ver que en ellas estaba la vida de ellos.*” Además de lavarle las ropas, curarles y limpiarlos, cocinar lo poco que tenían, se encargaban de “*hacer centinela, rondar los fuegos, armar las ballestas y cuando algunas veces los indios les venían a dar guerra*” eran ellas quienes daban la “*alarma por el campo a voces*”, levantaban a los hombres, “*los que estaban para ello, sargenteando y poniendo en orden los soldados*”; les arengaban y les empujaban a sobrevivir; gritaban y cantaban, ponían “*fuego en los versos*”⁷⁴.

Los cuatrocientos supervivientes del desastre de Buenos Aires se dirigieron hacia el Paraná en dos bergantines, siendo otra vez las mujeres quienes les animaban y quienes tomaron los servicios del navío, manteniendo vivos a estos hombres cada vez más débiles.

Después de varios años de penurias se establecieron en Asunción y las mujeres se hicieron cargo de nuevas tareas mientras los soldados se reponían sembrando o recogiendo provisiones para el sustento.

Este número reducido de mujeres, gracias a su fortaleza y determinación, fue capaz de hacer sobrevivir a centenares de hombres.

Isabel de Guevara envió el 2 de julio de 1556 una carta desde Asunción a Doña Juana de Austria (hija de los Reyes Católicos y conocida como “Juana la Loca”) para pedir que le

⁷³ ULRICO SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata*, Bilioteca virtual universal, 2003.

⁷⁴ Recogido por MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar...* p.164

fuerá dado un “repartimiento perpetuo” en justicia por sus servicios prestados durante la expedición así como algún cargo especial para su marido⁷⁵, conforme a la calidad de su persona.

No se sabe si Isabel obtuvo justicia pues apenas se sabe de ella y, además, la destinataria a la que enviaba su carta ya había muerto un año antes. Su marido, quien acabó condenado a muerte, víctima de la lucha entre el Obispo de Asunción y el Gobernador.

Beatriz Bermúdez de Velasco. Aunque apenas se tiene información de esta mujer, conocemos su famosa hazaña durante el asedio de los españoles a Tenochtitlán cuando los aztecas contraatacaron ferozmente contra los españoles al verse rodeados por las tropas de Cortés, hiriendo y matando a soldados. Muchos de los españoles decidieron huir. Es ahí cuando Beatriz interviene tratando de solucionar la lamentable situación diciendo las siguientes palabras que recoge el cronista Francisco Cervantes Salazar: «...viendo así españoles como indios amigos todos revueltos, que venían huyendo, saliendo a ellos en medio de la calzada con una rodela de indios e una espada española e con una celada en la cabeza, les dixo: "¡Vergüenza, vergüenza, españoles, empacho, empacho. ¿Qué es esto que vengáis huyendo de una gente tan vil, a quien tantas veces habéis vencido? Volved, volved a ayudar y socorrer a vuestros compañeros que quedan peleando, haciendo lo que deben; y si no, por Dios os prometo de no dejar pasar a hombre de vosotros que no le mate; que los que de tan ruin gente vienen huyendo, merecen que mueran a manos de una flaca mujer como yo"»⁷⁶.

El cronista termina el suceso narrando como los españoles volvieron al combate consiguiendo, tras una cruenta lucha, acabar victoriosos.

⁷⁵ Se trata de Pedro de Esquivel, caballero andaluz que llegó con Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1542 y que participó en las luchas entre “comuneros” y “leales” que desangraron a la naciente colonia.

⁷⁶ Recogido por MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar...*, p.190

3. CONCLUSIONES

Con este trabajo, a través de la lectura de los cronistas, cartas de los propios emigrantes o las Leyes de Indias, he pretendido materializar un mundo que se va construyendo a medida que se va conquistando y se van fundando nuevas ciudades y en el que, aunque se regía por las leyes castellanas, las circunstancias eran extraordinarias y las mujeres encontraban una cierta libertad y derechos, superiores a los que tenían en España.

Mi intención ha sido desmentir por un lado, el mito tan arraigado de una imagen de conquista y dominación exclusivamente caballeresca y militar y, por otro, esclarecer la temprana presencia de la mujer española en América, las cuales ya cruzaron el océano desde la llamada por algunos historiadores “etapa primitiva o antillana”, concretamente 308 mujeres, siguiendo la mayoría a sus esposos o padres.

Otras de las ideas que he querido materializar con este trabajo es como éstas mujeres se convirtieron en capitanes, gobernadoras, exploradoras pero también en costureras, labradoras, maestras...en definitiva, en los cimientos de la sociedad en América, sembrando tierras, levantando casas, hospitales y escuelas, sanando a indígenas o paisanos. Para ejemplificarlo, he descrito el papel que han tenido algunas mujeres en América o relacionado con la empresa americana de manera más generalizada, para después desarrollar la biografía de algunas mujeres particulares cuya actividad fue esencial a lo largo de la conquista; mujeres que no sólo tuvieron que soportar la travesía y calamidades, sino que participaron en las diferentes expediciones y conquistas.

Su energía, fuerza y decisión manifestada en muchas situaciones lleva a pensar que sin ellas, la colonización no hubiera sido posible, especialmente en el proyecto de aculturación.

Sin embargo, su protagonismo es apenas reconocido por los historiadores de la época pues, tal y como explica la autora Eloísa Gómez- Lucena, pocos cronistas fueron los que rememoraron a las mujeres que compartieron con ellos las mismas tempestades y hambrunas durante el viaje a las Indias.

Por eso mismo, quiero hacer hincapié con este estudio en que estas emigrantes merecen ser consideradas en la Historia y aparecer en los manuales y diversos libros de texto al mismo nivel que los demás colonos, valorando su importante contribución cultural y social en América. Como se ha apuntado esto está cambiando gracias al estudio de algunos historiadores e historiadoras actuales, pero considero que todavía sigue habiendo un desconocimiento de su presencia y labor en esta etapa de nuestra historia descubridora y colonizadora, llena de mitos, en la que aun queda mucho por estudiar, especialmente en lo

que se refiere al papel activo de la mujer en su descubrimiento y conquista. Para ello, creo que es necesario abrir nuevas vías de investigación.

Dejar en el olvido a estas mujeres, conocidas o anónimas, nos llevará a una visión distorsionada de la presencia española en el nuevo continente y a continuar arrastrando los tópicos de siempre.

Es por eso, que es nuestro deber buscar información para conocer mejor todo lo relativo al papel de hombres y mujeres en la expansión americana sin dejarnos arrastrar exclusivamente por los cronistas o historiadores que diseñaron o diseñan nuestro pasado según sus intereses. El conocimiento de los protagonistas de estos trascendentales acontecimientos, además, son patrimonio no sólo de España o Portugal, sino de todas las naciones que se vieron afectadas por este contacto entre los dos continentes.

4. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y OTROS RECURSOS

ALLENDE, Isabel, *Inés del alma mía*, Barcelona, Areté, 2006

ARRIAGA FLÓREZ, *Mujeres, espacio y poder*, Madrid, Arcibel Editores, 2006

BORGES, J. Luis, “La mujer-pobladora en los orígenes americanos”, *Anuario de Estudios Americanos XXIX*, Sevilla (1972): 389-444

BOYD-BOWMAN, R., *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América del siglo XVI*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964.

CABALLÉ, Anna, *La vida escrita por las mujeres I. Por mi alma os digo –de la Edad Media a la Ilustración-*, Barcelona, Lumen, 2004

CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Edición de Manuel Magallón, Madrid, Atlas, 1971.

CORTÉS, Hernán, *Historia de Nueva España*, Extramuros Edición, S.L., México, 1770.

CRUZ DE CAPRILE, Josefina *Doña Mencía la Adelantada*, Universidad de Alicante, 2010

DE LAS CASAS, Bartolomé, *Historia de las Indias*, Madrid, Alianza Editorial, 1994

DÍAZ DEL CASTILLO, B, *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*, Editorial Atlas, Madrid, 1947.

DIONISI, M.Gabriella, “Doña Mencía la adelantada: una expedición al paraíso”, Alicante, *Universitat della Toscana*, 2010,

EIRAS ROEL, *Cuatro estudios sobre la emigración españolas a América en la época colonial y algún comentario al margen*, Universidad de Santiago de Compostela, 1996.

EIRAS ROEL, Antonio, coord., *La emigración española a ultramar, 1492-1914*, Madrid, ed. de la Asociación española de Historia Moderna, Ediciones Tabrapress, 1991.

ELLIOTT, J.H., *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Madrid, Taurus, 2006

GARCÍA- ABÁSOLO, Antonio, QUILES, Fernando, FERNÁNDEZ, Mª Ángeles, *Aportes humanos, culturales y artísticos de Andalucía en México, siglos XVI-XVIII*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2006,

GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, “*La Leyenda Negra. Historia y opinión*”, Madrid, Alianza Universidad, 1992.

GOMEZ LUCENA, Eloísa, *Españolas del nuevo mundo*, Madrid, Edición Cátedra, 2013

GÓMEZ LUCENA, Eloísa, *Expedición al Paraíso*, Madrid, Ediciones Espuela de Plata, 2004

GONZALBO AIZPURU, P. *Las mujeres en la Nueva España: Educación y vida cotidiana*, El colegio de México, México, 1996, 149.

GONZÁLEZ OCHOA, José María, *Protagonista desconocidos de la conquista de América*, Madrid, Ediciones Nowtilus S.L., 2015.

GUARDIA, Sara Beatriz, *Historia de la mujer en América Latina*, Lima-Madrid, Chemhal-Universidad de Murcia, 2013.

HERNÁNDEZ GARVI, José Luis, *A donde quiera que te lleve la suerte*, Madrid, Editorial edad, 2014.

KONETZKE, Richard, *Las fuentes para la historia demográfica de América en la época colonial*, Anuario de Estudios Americanos, tomo V, Sevilla, 1948.

KONETZKE, Richard, “La emigración de mujeres españolas a América durante la época colonial”, *Revista Internacional de Sociología*, num 9-10, Madrid, 1945.

LÓPEZ BELTRÁN, REDER GRADOW, DE VAL VADIVIESO, *Historia y género: imágenes y vivencias de mujeres en España y América*, Málaga, Universidad de Málaga (UMA), Servicio de Publicaciones, 2007

MARTÍNEZ, Alonso, *América y Europa encuentro entre dos mundos*, Madrid, Editorial Pueblo y Educación, 1991.

MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Las monjas en la América colonial, 1530-1824*”, en Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Thesaurus, 1995.

MAURA, Juan Francisco, *Españolas de Ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Colección Parnaseo, Universidad de Valencia, 2005

MENDIETA, Eva, *En busca de Caralina de Erauso: Identidades en conflicto en la vida de la monja Alférez*, Castellón de la Plana, Publicaciones de la Universidad Jaime I, 2010.

MIRA CABALLOS, Esteban, “Los prohibidos en la emigración a América” (1492-1550), Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p.38

PORRÚA, Miguel Ángel, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Universidad de Castilla- La Mancha, 2001, 3 vols.

ROCA, María Elvira, *Imperiofobia y la Leyenda Negra*, Madrid, Siruela, 2017

SALAVARRÍA, José María, *Los conquistadores: el origen heroico de América*, Madrid, R.C. Regio, 1918.

SERRANO SANZ, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 a 1833*, Madrid, 1903

ROCA, María Elvira, *Imperiofobia y la Leyenda Negra*, Madrid, Siruela, 2017.

TENENTI, Alberto, *La Edad Moderna. XVI-XVIII*, Barcelona, Editorial Crítica, 2.011, p.155

ULRICO SCHMIDEL, *Viaje al Río de la Plata*, Bilioteca virtual universal, 2003

VEGA, José de Jesús, CÁRDENAS DE VEGA, M^a Luisa, *América virreinal: la educación de la mujer*, México, Editorial México, 1989.

VAL VALDIVIESO, M^a Isabel de, *Historia y género: imágenes y vivencias de mujeres en España y América*, Málaga, Colección Atenea, Universidad de Málaga, 2007.

RECURSOS DIGITALES

CÓRDOBA, J.(2015). “El viaje femenino a América durante la primera mitad del siglo XVI”. Iberoamérica Social: *revista-red de estudios sociales* (IV), Pp. 32-34. Recuperado de: <http://iberoamericasocial.com/el-viaje-femenino-a-america-durante-la-primer-mitad-del-siglo-xvi>

Periódico El País. “Las exploradoras del Nuevo mundo, Tereixa Constanta. 6 de febrero de 2014. www.blogs.elpais.com/historias/2014/02/exploradoras-del-nuevo-mundo.html.

[www. Biografíasyvidas.com](http://www.biografiasyvidas.com)

[www. Mujeresenlahistoria.com](http://www.Mujeresenlahistoria.com)

<https://yoreme.wordpress.com/2010/07/28/conquistadores-espanoles-en-america/>

Mini Serie española “*El corazón del océano*”, Globomedia y Dynamo, 2014.

Película “*La Araucana*” dirigida por Julio Coll, Chile, 1971

Revista Digital de Historia y Ciencias Sociales.

5. ANEXOS

Anexo 1: Carta de Isabel de Guevara a Doña Juana de Austria.

Fuente del texto: MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Colección Parnaseo, Universidad de Valencia, 2005, pp. 164-165

Muy alta y muy poderosa señora:

A esta provincia del Río de la Plata, con el primer gobernador de ella -Don Pedro de Mendoza- habemos venido ciertas mujeres , entre las cuales ha querido mi ventura que fuese yo la una. Y como la Armada llegase al puerto de Buenos Aires con mil e quinientos hombres y les faltase el bastimento , fue tamaña la hambre que a cabo de tres meses murieran los mil. Esta hambre fue tamaña que ni la de Jerusalén se le puede igualar ni con otra ninguna se puede comparar. Vinieron los hombres en tanta flaqueza que todos los trabajos cargaban de las pobres mujeres, así en lavarles las ropas como en curarles, hacerles de comer lo poco que tenían, alimpiarlos, hacer centinela, rondar los fuegos, armar las ballestas cuando algunas veces los indios les venían a dar guerra, hasta acometer a poner fuego en los versos y a levantar los soldados, los que estaban para ello, dar arma por el campo a voces, sargenteando y poniendo en orden los soldados. Porque en este tiempo, como las mujeres nos sustentamos con poca comida no habíamos caído en tanta flaqueza como los hombres. Bien creerá Vuestra Alteza que fue tanta la solicitud que tuvieron que si no fuera por ellas todos fueran acabados, y si no fuera por la honra de los hombres muchas más cosas escribiera con verdad y los diera a ellos por testigos. Esta relación bien creo que la escribir n a Vuestra Alteza más largamente y por eso cesaré.

Pasada esta peligrosa turbunada determinaron subir río arriba, así flacos como estaban y en entrada de invierno, en dos bergantines, los pocos que quedaron vivos, y las fatigadas mujeres los curaban y los miraban y les guisaban la comida, trayendo la leña a cuestas de fuera del navío y animándolos con palabras varoniles que no se dejase morir, que presto darían en tierra de comida, metiéndolos a cuestas en los bergantines con tanto amor como si fueran sus propios hijos. Y como llegamos a una generación de indios que se llaman timbúes, señores de mucho pescado, de nuevo los servíamos en buscarles diversos modos de guisados porque no les diese en rostro el pescado, a causa que lo comían sin pan y estaban muy flacos.

Después determinaron subir el Paran arriba en demanda de bastimento, en el cual viaje pasaron tanto trabajo las desdichadas mujeres que milagrosamente quiso Dios que viviesen por ver que en ellas estaba la vida de ellos. Porque todos los servicios del navío los tomaban ellas tan a pechos que se tenía por afrentada la que menos hacía que otra, sirviendo de marear la vela y gobernar el navío y sondar de proa y tomar el remo al soldado que no podía bogar y esgotar el navío y poniendo por delante a los soldados que no se desanimasen, que para los hombres eran los trabajos. Verdad es que a estas cosas ellas no eran apremiadas ni las hacían de obligación ni las obligaba, sí solamente la caridad. Así llegaron a esta ciudad de la Asunción, que aunque agora está muy fértil de bastimentos entonces estaba de ellos muy necesitada, que fue necesario que las mujeres volviesen de nuevo a sus trabajos haciendo rozas con sus propias manos, rozando y carpriendo y sembrando y recogiendo el bastimento sin ayuda de nadie, hasta tanto que los soldados guarecieron de sus flaquezas y comenzaron a señorear la

tierra y alquerir indios e indias de su servicio, hasta ponerse en el estado en que agora está la tierra.

He querido escrebir esto y traer a la memoria de Vuestra Alteza para hacerle saber la ingratitud que conmigo se ha usado en esta tierra, porque al presente se repartió por la mayor parte de los que hay en ella, ansí de los antiguos como de los modernos, sin que de mí y de mis trabajos se tuviese nenguna memoria, y me dejaron de fuera sin me dar indio ni nengún género de servicio. Mucho me quisiera hallar libre para me ir a presentar delante de Vuestra Alteza con los servicios que a Su Majestad he hecho y los agravios que agora se me hacen, mas no está en mi mano porque estoy casada con un caballero de Sevilla que se llama Pedro de Esquivel. Que por servir a Su Majestad ha sido causa que mis trabajos quedasen tan olvidados y se me renovasen de nuevo, porque tres veces le saqué el cuchillo de la garganta, como allá Vuestra Alteza sabrá, a quien suplico mande me sea dado mi repartimiento perpetuo, y en gratificación de mis servicios mande que sea proveído mi marido de algún cargo conforme a la calidad de su persona, pues él de su parte por sus servicios lo merece. Nuestro Señor acreciente su Real vida y estado por muy largos años.

De esta ciudad de la Asunción y de julio 2, 1556 años.

Servidora de Vuestra Alteza que sus Reales manos besa.

Doña Isabel de Guevara.

Anexo 2. Texto de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en el Libro IV, Capítulo VII, de su *Historia de Guatemala o Recordación Florida*, defendiendo a Beatriz de la Cueva de las críticas de algunos que no querían verla en el poder.

Fuente del texto: MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Colección Parnaseo, Universidad de Valencia, 2005, pág. 104

Y si en tantos antiguos reinos, a donde sobran hombres, y hombres que llaman grandes, gobernaron mujeres tan altas, ¿Qué mucho que en Goathemala, Reino recién fundado, gobernara una mujer que no era de la menor esfera? Y más que México y Lima tendrá Goathemala que contar, entre sus blasones, lo que las monarquías de Francia, Inglaterra, España y Flandes, a quienes gobernó y mantuvo gobierno de mujeres; siendo ejemplar en nuestras Indias occidentales este accidente glorioso de Goathemala, que desde el principio de su infancia, empezó a correr parejas de grandeza con las mayores monarquías de Europa. Y, en fin, a veces es mejor ser gobernado de una mujer heorica, que de un hombre cobarde y flaco. (Fuentes y Guzmán, Lib.4, Cap.7, p.286).

Anexo 3. La preocupación de la Corona para que se formasen núcleos familiares en las colonias, le llevó al Emperador a escribir el 6 de noviembre de 1524 el siguiente documento, dirigido a Rodrigo de Bástidas.

Fuente del texto: MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Colección Parnaseo, Universidad de Valencia, 2005, pág. 152

El Rey: Por quanto por parte de vos, Rodrigo de Bástidas, vecino de la ciudad de Santo Domingo, de la Isla Española. Me fue hecha relación que por servicio de la Católica Reyna Mi Señora e Nuestro os ofrecéis de poblar poblariades la provincia e puerto de Santa Marta que en Castillo de Oro llamada la Tierra Firme, e que la poblariades dentro de dos años siguientes, haciendo en ella un pueblo en que no menos haya en él al presente cincuenta vecinos, que los quiere de ellos sean casados y tengas consigo a sus mujeres, y que lo teniades hecho dentro de dos años y de hoy en adelante lo más que fuese posible, así de cristianos españoles como indios. (Restrepo 1:30)

Anexo 4. El cronista Juan de Torquemada nombra a María de Estrada en la Noche Triste. Fuente de texto: MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Colección Parnaseo, Universidad de Valencia, 2005, pág. 188

...y así mismo se mostró muy valerosa en este aprieto y conflicto Maria de Estrada, la cual con la ayuda de una espada y una rodela en las manos hizo hechos maravillosos, y se entraba por los enemigos con tanto coraje y ánimo, como si fuera uno de los más valientes Hombres del Mundo, olvidada que era Mujer, y revestida del valor que en casos semejantes suelen tener los Hombres de Valor y Honra. Y fueron tantas las maravillas, y cosas que hizo que puso en espanto y asombro a todos los que la miraban (504; lib.4, cap.72)

Anexo 5. Se legisló una prohibición de embarque hacia América a los judeoconversos que podemos ver en algunos documentos. Un ejemplo es el texto escrito por el emperador Carlos V en 1526, donde expone las razones de esta prohibición .

Fuente del texto: MIRA CABALLOS, Esteban, "Los prohibidos en la emigración a América (1492-1550), Sevilla, *Universidad de Sevilla*.

"Porque he oído decir que está proveído y mandado que ningún sospechoso en la fe o infame o públicamente por esta causa penitenciado o los deudos cercanos de ellos, no pasen allá; es

cosa muy razonable que así se guarde, porque es tierra nueva e iglesia nueva y muy tierna y como siempre entre cristianos haya contiendas podría de aquí nacer escándalos a los nuevos y tiernos en la fe que son vivísimos y tendrían causa de dudar y otras causas que hay, por donde me parece provisión santa..."